

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



JEMS / IEAV / LAFI / MACC / RPMIM / MAAN / hqi.-



DECRETO EXENTO N°

922.-

CAUQUENES,

11 MAR. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Formulario de Inscripción en Registro, Declaración Jurada y Declaración de Inicio de Actividades como Microempresa Familiar de RESTAURANT / CAFÉ DENISE EIRL R.U.T.: 77.823.401-7 con giro "Cocinería" en Avda. Luis Manríquez N° 2575, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como: Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, constitución de la empresa, contrato de arrendamiento, Resolución Exenta N° 2307669835 de fechas 10 de enero de 2024, de la Secretaria Regional Ministerial de Salud;
- 3.- Las disposiciones contenidas en la Ley 19.749 de Microempresa Familiar;
- 4.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 5.- Las Normas establecidas en la Resolución 06 y 07 de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 6.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de Patente comercial de Microempresa Familiar Rol: 500199, con giro Cocinería a nombre de RESTAURANT / CAFÉ DENISE EIRL R.U.T.: 77.823.401-7, ubicada en Avda. Luis Manríquez N° 2575, a contar del segundo semestre de 2023.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ILSE ARANIS WILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

ALCALDE

DISTRIBUCION :

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales